

**EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE
DE 2013.**

ACUERDO

ASUNTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto único.- Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre bienes inmuebles para el ejercicio 2014.